



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref expte Cudap 59055/2016

Córdoba,

16 DIC 2016

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes formulada por el Lic. Claudia BILAVCIK entre los días 24 y 26 de noviembre a fin de participar del **“Encuentro Académico Región Centro: Formación académica e intervención profesional en Trabajo Social. Debates y Apuestas sobre lo público en un contexto de transformaciones socio-políticas”** organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad nacional de entre Ríos y la FAUATS en la ciudad de Paraná – Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO

El informe del Area de Recursos Humanos de esta Facultad a fs. 5.

Que a fs. 2-4 3 adjunta programa del mencionado Encuentro.

Que corresponde justificar las inasistencias incurridas en el art. 50 punto 3 del CCT del sector docente Res. HCS 1222/14.

La RHCS 725/16

POR ELLO

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º: Justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas por la Lic. Claudia BILAVCIK, legajo 28541, en su cargo de Profesora Adjunta DSE (Cod. 110) interina en la cátedra Teoría, espacios y estrategias de intervención I “B” de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, los días 24 y 25 de noviembre del presente, conforme el art. 50 punto 3 del CCT del sector docente Res. HCS 1222/14. para participar del **“Encuentro Académico Región Centro: Formación académica e intervención profesional en Trabajo Social. Debates y Apuestas sobre lo público en un contexto de transformaciones socio-políticas”**, en la ciudad de Paraná – Provincia de Entre Ríos.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente. Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

384